

# México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

SEPTIEMBRE 2011  
VOLUMEN 8  
NÚMERO 6

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

|   |   |
|---|---|
| Déficit .....   | 1 |
| La Iniciativa Mérida y el escenario actual .....                                | 1 |
| El Departamento de Estado refrenda su compromiso con la Iniciativa Mérida ..... | 3 |
| Nuevo embajador presenta cartas credenciales.....                               | 3 |

## RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

|   |    |
|---|----|
| Gira de Felipe Calderón por Estados Unidos.....                                     | 5  |
| Debate General de la 66ª Asamblea General de Naciones Unidas .....                  | 5  |
| ¿Hacia la creación del Estado palestino? .....                                      | 6  |
| Reunión del Dalai Lama con Felipe Calderón, reacciones de China.....                | 7  |
| Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Australia .....                     | 8  |
| Visita del Secretario General de la OEA a México .....                              | 8  |
| Reunión de Patricia Espinosa con Directora del PNUD.....                            | 8  |
| Segunda reunión de los Estados parte de la Convención de Municiones en Racimo. .... | 10 |

## PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

|   |    |
|---|----|
| Publica Relaciones Exteriores su Quinto Informe de Labores .....                                  | 10 |
| Legislativo demanda a la Cancillería reconocer el Estado Palestino independiente y soberano ..... | 11 |

## MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

|   |    |
|---|----|
| Reporte del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la Trata de Personas | 12 |
| <i>Igualdad de Género y Desarrollo</i> .....                                    | 13 |
| <i>Panorama de la Educación 2011</i> .....                                      | 13 |
| “Ten cuidado con tus tweets,” <i>The Economist</i> .....                        | 14 |

## MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

|   |    |
|---|----|
| México en peligro de recesión .....               | 15 |
| Nuevas tasas impositivas a productos chinos ..... | 15 |

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

### Déficit

El presidente Obama presentó un plan para reducir el déficit en Estados Unidos que complementaría el plan de reactivación económica y generación de empleos que presentó a principios de septiembre ante una sesión conjunta del gobierno. Este nuevo plan plantea el ahorro de 3.2 trillones de dólares y 1.5 trillones en nuevos impuestos, todo con el objetivo de disminuir la deuda estadounidense. El plan fue dirigido al comité del Congreso encargado de presentar una propuesta de reducción deficitaria.

El plan es mucho más progresista que otras medidas que ha tomado Obama y significa un esfuerzo político para conectarse con sus bases desencantadas por algunas medidas conciliatorias del Presidente, además de ser un intento de atraer votantes independientes desconcertados por dichas medidas. Dentro de las medidas se encuentran el aumento a los impuestos y defensa de los programas sociales. El aumento de los impuestos se vería comprendido en una medida importante por dejar que finalmente expiren las reducciones de impuestos implementadas por el ex presidente Bush. También se cerrarían subterfugios a los grupos poderosos y los intereses especiales como la industria petrolera. Otros ahorros se darían por el fin de las guerras en Afganistán e Iraq.

Una de las partes más interesantes del plan es la llamada *Regla Buffet*, inspirada en el millonario estadounidense Warren Buffet, la cual establece que los millonarios tendrán que pagar más que la clase media. La razón por la que esto no sucede es que los más ricos obtienen importantes cantidades por los dividendos de inversiones, algunos de los cuales tienen niveles impositivos preferenciales por lo que pagan menos impuestos que los que la clase media paga por nómina e ingreso. En cuanto a los ahorros por programas sociales, la seguridad social a través de *Medicare* y *Medicaid* se verá reducida pero en su mayoría los ahorros provendrían de la reducción de sobrepagos y gastos inútiles. En contra de un consenso entre el *speaker* Boehner y Obama, éste se negó a aumentar la edad de retiro y se mostró reacio a disminuir fuertemente el presupuesto de programas sociales.

La respuesta a este plan se dividió en líneas partidistas. Los demócratas aseguraron que se trata de medidas basadas en el sentido común mientras que los republicanos objetaron las medidas. Republicanos moderados aseguraron que, si bien no es una propuesta que ellos hubieran escrito, se puede encontrar un territorio común a partir del cual lograr acuerdos. Los republicanos más reaccionarios, como Boehner, aseguraron que se trata de una propuesta política que incentiva la lucha entre clases. La Oficina de Presupuesto de Obama respondió que se trata de un plan doloroso por los ahorros que plantea pero que el dolor se encuentra repartido entre las clases.

### La Iniciativa Mérida y el escenario actual

El Subcomité para el Hemisferio Occidental, parte del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, presidido por el Representante Connie Mack (R-FLA), sostuvo recientemente una audiencia para analizar la vigencia de la Iniciativa Mérida en la realidad actual de la lucha contra las drogas. La audiencia, “Ha evolucionado Mérida (I): la evolución de los carteles del narco y la amenaza contra la gobernanza en México” contó con la presencia de académicos destacados, como Pamela

Starr y Andrew Selee, para analizar el escenario actual de la lucha contra el crimen organizado y cómo la Iniciativa Mérida se ha adaptado y se puede adaptar para ser más eficiente.

La audiencia fue convocada por el representante Mack para analizar la realidad de México y las implicaciones para Estados Unidos. Según Mack, en México existe un estado de insurgencia en zonas del país a pesar de que nuestro gobierno se muestra reacio a admitirlo. Los carteles de la droga se han convertido en organizaciones criminales resistentes y diversificadas. Las actividades de estos grupos, por ende, están centradas en socavar al gobierno y la habilidad de controlar el territorio. Los esfuerzos de Calderón de culpar a Estados Unidos han sido, según Mack, incorrectos e improductivos ya que ambos países deben trabajar juntos para enfrentar la amenaza. Finalmente, para Mack el camino a seguir no está en Mérida, pues esta iniciativa no se dirige seriamente al reto de seguridad nacional que se está enfrentando. Lo necesario es una estrategia de contrainsurgencia que incluya un plan inter agencias, aumentos en la seguridad fronteriza y capacitación en estado de derecho a las poblaciones locales.

Andrew Selee, director del Mexico Institute del Wilson Center, presentó al Comité una serie de pasos para poder controlar la situación y limitar la violencia. Aunque nunca aclaró si para él se trata o no de un movimiento insurgente, no mencionó la palabra. En primer lugar, declaró la importancia para Estados Unidos de que exista estabilidad en México. Enunció cuatro pasos necesarios para enmendar Mérida y que se adapte al ámbito actual: (1) desarrollar un plan estratégico para compartir inteligencia, al lado de una estrategia que disuada del uso de violencia contra civiles y autoridades; (2) mapear y dirigirse a las actividades del narco en Estados Unidos y, en particular, mejorar el rastreo del capital dirigiéndose a México; (3) apoyar las reformas policiales, de los procuradores de justicia y los juzgados, que fortalezcan el Estado de derecho para complementar las acciones tácticas de la lucha contra el crimen organizado; y (4) reducir el consumo de drogas en Estados Unidos redirigiendo recursos existentes que puedan disminuir la demanda.

Pamela Starr, de la Universidad del Sur de California, aceptó que se debe enmendar la Iniciativa Mérida para que se adapte a la nueva realidad en México: los carteles del narcotráfico se han transformado en organizaciones de crimen organizado más sofisticadas y amorfas como resultado de la lucha contra ellos. Para eso se deben enfocar ciertos retos y mejorar la calidad del sistema legal mexicano. Starr asegura que México no corre riesgo de convertirse en otro Pakistán o Colombia porque las organizaciones delictivas están firmemente enfocadas en las ganancias y no en el cambio político. Los retos que se deben enfrentar son la reforma al sistema judicial. Sus defectos y debilidades cada vez son más evidentes y deben ser cambiados para que la lucha actual sea eficiente. Además, las luchas intestinas entre bandas y la expansión de la actividad criminal han provocado mayor violencia. El resultado de la estrategia actual no ha funcionado pues la desarticulación de pandillas no ha disminuido la amenaza sino que ha creado pequeñas bandas mucho más peligrosas que los grandes carteles y es necesario enfrentar esta amenaza de acuerdo a la nueva realidad.

Gary Schiffman, otro de los académicos presentes, aceptó que se trata de una insurgencia por el modo en que se comportan los grupos del crimen organizado; sin embargo, aclaró que esto es una simplificación que afecta la estrategia. Los objetivos de los carteles son puramente la ganancia económica y, como tal deben ser enfrentados.

Todos los académicos concurren en la utilidad de la Iniciativa Mérida pero también en la necesidad de modificarla para que se adapte a las circunstancias actuales. La necesidad de enfrentar esta lucha de manera conjunta es un consenso. Ahora queda ver qué medidas tomará el Legislativo ante estas opiniones expertas.

### **El Departamento de Estado refrenda su compromiso con la Iniciativa Mérida**

Apenas un día después de la sesión del Subcomité para el Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes, el 16 de septiembre, el Departamento de Estado emitió un comunicado de prensa donde manifestó su incondicional apoyo a la continuación de la Iniciativa y alabó los resultados que ésta ha conseguido. Destacó que, para finales de 2011, la ayuda destinada a la lucha mexicana contra el narcotráfico habrá alcanzado los 900 mdd. Asimismo, recordó los cuatro pilares de la Iniciativa –desarticular a las bandas del crimen organizado, fortalecer las instituciones, crear la “frontera del siglo XXI” y desarrollar comunidades fuertes y dinámicas- no se limitan a la ayuda financiera y militar, sino que incluyen también la participación de recursos humanos para la capacitación de policías y autoridades judiciales mexicanas.

Sin embargo, más allá de las constantes apelaciones a “corresponsabilizarse” con México, a las que el gobierno de Obama ha acostumbrado a la opinión pública mexicana, el comunicado trascendió porque subrayó que “el gobierno mexicano mantiene el control a lo largo del territorio, en todos los estados,” declaración que contradice lo que algunos funcionarios, incluso de esa dependencia, han mencionado en los últimos años. Al final, y a pesar del disenso de algunos miembros del Legislativo respecto a los mecanismos de cooperación con México, la posición del Departamento de Estado demuestra que la política hacia nuestro país se mantendrá bajo el paraguas de Mérida y con el mismo enfoque que ha tenido desde que el presidente Calderón anunció la lucha frontal contra las organizaciones criminales.

### **Nuevo embajador presenta cartas credenciales**

El nuevo embajador de Estados Unidos en México, Earl Anthony Wayne, entregó sus cartas credenciales en Los Pinos el pasado 12 de septiembre, con los nuevos embajadores del Reino de los Países Bajos, Filipinas, Finlandia, Lituania, Timor y Estonia. A seis meses de la salida de Carlos Pascual, quien fuera embajador de Estados Unidos en México de agosto 2009 a marzo 2011, la ratificación del nuevo embajador de Estados Unidos permite vislumbrar la línea diplomática que se seguirá en el corto plazo con Estados Unidos, después del roce ocurrido con Pascual.

En efecto, la salida de Pascual se dio entre varios escándalos mediáticos. Son dos las razones principales a las que se achacan su renuncia forzada: la información revelada por *Wikileaks* en la cual Pascual criticaba la falta de coordinación del Ejército Mexicano con la Marina Nacional en la lucha contra el narcotráfico por un lado, y su relación con la hija de un eminente priísta, Francisco Rojas, quien coordinaba la bancada del PRI en la Cámara de Diputados en aquel momento. Estas dos situaciones contribuyeron a que el gobierno de Felipe Calderón perdiera la confianza en la profesionalidad y neutralidad del Embajador en su desempeño, por lo cual se vio obligado a dejar su puesto.

¿Qué se puede esperar de las relaciones México-Estados Unidos a la luz del nombramiento de Anthony Wayne como embajador de Estados Unidos? Si bien fue propuesto desde mayo, su labor oficial como embajador empieza ahora que presentó sus

cartas credenciales. Wayne nació en Sacramento, California, en 1950. Es diplomático de carrera, habla francés y español, tiene una sólida formación académica ya que es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de California, Berkeley (1972), e hizo maestría en Ciencia Política en Stanford (1973) y en la Universidad de Princeton (1975) y maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard (1984).

El Embajador inició su carrera diplomática en 1975. Su primera misión en el extranjero fue en Marruecos. Después de destacar en varios puestos y misiones, se puede enfatizar su papel en los últimos dos puestos que ocupó. De 2006 a 2009 fue el embajador de su país en Argentina, bajo un periodo de tensas relaciones entre el presidente Néstor Kirchner y el Presidente George W. Bush. Se reconoce, con todo, que Wayne hizo esfuerzos por mantener una política de estrecha comunicación con el gobierno argentino e impulsar una intensa política de promoción cultural. A partir de mayo de 2010, el presidente Obama lo nombró Embajador Adjunto, para ocupar el cargo de Director de Coordinación para el Desarrollo y Asuntos Económicos en la Embajada de Estados Unidos en Afganistán, con la tarea de supervisar la asistencia gubernamental no militar para ese país y coordinarse con el gobierno afgano y la Fuerza Internacional de Asistencia en el es país.

Llamó la atención en los medios de comunicación su trabajo en Afganistán. Que Estados Unidos lo nombrara como embajador en temas de terrorismo y con experiencia en Afganistán no deja de causar ruido. En efecto, Anthony Wayne fue también Director de Asuntos Regionales para el Embajador de Estados Unidos en la Misión Especial para la Lucha contra el Terrorismo y la ampliación de la cooperación técnica con los países del antiguo Pacto de Varsovia en 1989. Se puede temer que para el país vecino la situación de México sea más preocupante de lo que nosotros mismos queremos admitir.

Anthony Wayne afirmó ante los medios que México es completamente diferente a Afganistán, aunque destacó que “en cualquier parte del mundo donde estemos, cuando trabajemos en problemas difíciles, es importante tener buenos equipos y compañeros, y cuando enfrentemos problemas difíciles, tendremos que encontrar la forma de obtener toda la sabiduría posible de todas las fuentes disponibles y mantener unido a nuestro equipo con el de la nación a la que vayamos.” Dentro de esta misma línea, comentó que su gobierno tiene planeado seguir colaborando con el gobierno mexicano en la lucha contra el narcotráfico, independientemente de la fuerza política que gane las elecciones presidenciales de 2012.

También aclaró que el gobierno del presidente Barack Obama está trabajando para dar respuesta al incidente e incomodidad provocados por la revelación de la Operación “Rápido y Furioso”. Enfatizó, sin embargo, que la relación entre Estados Unidos y México es más que sólo seguridad, subrayando que la relación entre ambas naciones comprende también que las dos economías y sociedades están profundamente interconectadas. Para finalizar, el embajador Wayne anunció que espera visitar los 31 estados de la República mexicana y los nueve consulados estadounidenses en próximas fechas.

## RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

### **Gira de Felipe Calderón por Estados Unidos**

El pasado 19 de septiembre, el presidente Felipe Calderón realizó una corta gira de tres días por Estados Unidos que incluyó una participación en la 66ª sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas, así como una visita a Los Ángeles, California, para reunirse con parte de la comunidad mexicana.

A su llegada a Nueva York, el Presidente fue galardonado con la Insignia Dorada que otorga el Consejo de las Américas, dicha distinción es otorgada a líderes del continente por sus aportaciones a favor de la cultura, la política y el desarrollo económico. También Calderón participó junto a varios mandatarios en la firma de la Declaratoria de la Iniciativa para el Gobierno Abierto, un esfuerzo de Estados Unidos para impulsar la transparencia, al que invitó a México, Brasil, Noruega, Reino Unido, Sudáfrica, Indonesia y Filipinas. La Alianza pretende mejorar los servicios públicos, aumentar la integridad pública, hacer eficiente el manejo de recursos públicos, construir comunidades más seguras e incrementar la rendición de cuentas por parte de las empresas.

Finalmente, en Los Ángeles, California, asistió a un encuentro con la comunidad mexicana que reside ahí y a la presentación de la Ruta Turística México 2011 “Royal Tour” realizada por el periodista Peter Greenberg.

### **Debate General de la 66ª Asamblea General de Naciones Unidas**

Del 21 al 23, y del 26 al 30 de septiembre, se está llevando a cabo el Debate General, para comenzar los trabajos de la 66ª Asamblea General de Naciones Unidas. El Debate General es uno de los eventos más importantes del inicio anual de las sesiones de la Asamblea General debido a la presencia de varios Jefes de Estados, quienes se pronuncian sobre los que ellos consideran los principales problemas que ameritan la atención de la Organización. Este año, por ejemplo, entre los asistentes al Debate General, se encontraron el presidente estadounidense Barack Obama, la presidenta de Brasil, Dilma Roussef, Nicolás Sarskozy, presidente de Francia, y el presidente Felipe Calderón, quienes pronunciaron su discurso el primer día del Debate.

Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU, haciendo hincapié en que dentro del próximo mes seremos 7,000 millones de habitantes en el planeta, destacó las cinco principales oportunidades generacionales que deben llamar con urgencia la atención de la comunidad internacional: (1) desarrollo sustentable y energía sustentable para todos; (2) la prevención de los conflictos y el respeto a los derechos humanos; (3) la construcción de un mundo más seguro; (4) el apoyo a naciones en transición –por ejemplo, el recién formado Sudán del Sur-; y (5) el apoyo a mujeres, jóvenes y niños.

Revisando los discursos pronunciados durante el primer día del Debate, se pueden observar que existen otros temas particulares que llamaron la atención de los Jefes de Estado. Por ejemplo, muchos hablaron de los cambios que los movimientos sociales han generado en países árabes (se refirieron a la llamada “Primavera Árabe”), del cambio climático, de la crisis económica y la necesidad de reformar las instituciones multilaterales –como el Fondo Monetario Internacional-, y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Algunos otros, como Roussef, destacaron principios que deben fortalecerse en el seno de la ONU, como la responsabilidad de

proteger y la responsabilidad mientras se protege. Destaca también el discurso de Obama, quién subrayó los avances en Afganistán, el fin de la ocupación en Iraq y los adelantos en materia de desarme con Rusia.

Por supuesto, como se verá más adelante, el tema en boga fue la creación del Estado Palestino, en donde se observó un acuerdo generalizado, respetando las fronteras acordados en 1967. Sin embargo, países como Estados Unidos destacaron que era necesario que Israel y Palestina lleguen primero a un acuerdo sobre temas específicos, como la ocupación en territorios palestinos, los refugiados y el estatus de Jerusalem. Países como Francia destacaron, además, que si bien es un derecho del pueblo palestino tener su Estado, también es un derecho de Israel tener seguridad como Estado, por lo que condicionó el apoyo de Francia a la creación del Estado palestino a la seguridad de Israel.

Durante su intervención, Calderón pronunció un discurso enfocado, principalmente, al crimen transnacional organizado (tema que también salió a flote en los discursos de Honduras y Guatemala, por ejemplo). Pidió a la comunidad internacional la aplicación de medidas más enérgicas para combatir las fuentes de financiamiento del narcotráfico y la venta de armas de alto poder. También pidió a los países reducir la demanda de estupefacientes o cortar la fuente de financiamiento a las organizaciones criminales. Subrayó que México hace su parte al combatir el crimen, pero es necesario que se realicen acciones efectivas para disminuir la demanda de drogas. Asimismo, Calderón habló de cambio climático y de la necesidad de reforzar el liderazgo durante la próxima COP 17 (a realizarse en Sudáfrica), para que no se caigan los acuerdos llevados a cabo en Cancún. Por último, se refirió a la cobertura universal de los servicios de salud en el país.

Como puede observarse, el discurso de Calderón tocó temas que no fueron muy recurrentes en el resto de los discursos; probablemente el tema del cambio climático fue mencionado más frecuentemente que el tema del crimen transnacional organizado. La coyuntura internacional –sobre todo, la importancia que cobró el tema de la creación del Estado palestino- poco ayudó a hacer un mayor eco sobre el tema del narcotráfico en este foro. Asimismo, tratando de hacer énfasis en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el discurso de Calderón se quedó corto, ya que solamente se enfocó en la cobertura universal de salud. Entre lo positivo, sobresale el llamado a redoblar esfuerzos ante la COP 17 y la adopción de acuerdos para un nuevo tratado que sustituya al Protocolo de Kyoto. Cabe hacer notar el estilo un tanto coloquial utilizado durante el discurso, característica poco frecuente en las intervenciones que se llevan a cabo en ese recinto. Para la mayoría de jefes de Estado o gobierno, la participación en el Debate General merece un texto más acabado, tanto desde el punto de vista de la redacción, como de la sustancia y la forma de decirlo. En fin, es el estilo personal.

### **¿Hacia la creación del Estado palestino?**

A pesar del apoyo generalizado durante el Debate General de la 66ª Asamblea General de la ONU hacia la aceptación de Palestina como Estado miembro de la organización, México permaneció, junto a Colombia, como de los únicos países en América Latina sin pronunciarse claramente a favor. En su discurso ante la Asamblea, Felipe Calderón apoyó las negociaciones de paz entre Israel y Palestina y dijo que “la ONU tiene la responsabilidad de contribuir constructivamente a la resolución pacífica del conflicto en el Medio Oriente, que posibilite la existencia de dos Estados, es decir que reafirme el

reconocimiento al derecho de existencia de Israel, y que haga realidad el establecimiento de un Estado palestino, siempre y cuando ello sea el resultado de una solución verdaderamente negociada, donde el papel de la mediación legítima y equilibrada es fundamental.”

Este discurso fue pronunciado el 21 de septiembre, dos días antes de que Mahmoud Abbas, presidente de la Autoridad Nacional Palestina, le diera los documentos oficiales para la aceptación de Palestina como Estado miembro de la ONU al Secretario General, Ban Ki-moon. Dicho documento fue referido al Consejo de Seguridad, que comenzó a discutirlo esta semana. Para que la Autoridad Palestina cumpla con su deseo, el Consejo de Seguridad debe regresarlo a la Asamblea con al menos 9 de 15 votos favorables y sin ningún voto en contra por parte de algún miembro permanente del Consejo. No obstante, este escenario se presenta imposible en este momento, ya que Estados Unidos advirtió más de una vez que votaría en contra si es que la Autoridad Palestina no llegaba primero a un acuerdo de paz con Israel, lo cual no pasó. La diplomacia estadounidense se encuentra trabajando al máximo para conseguir nueve votos en contra, con tal de evitarse el penoso escenario de tener que vetar dicha admisión. Si bien la imagen de Estados Unidos en el exterior se deterioraría con el veto, Obama, que busca reelegirse el año que entra, no puede prescindir del voto y la influencia de la comunidad judía, que apoya a Israel en contra de la creación del Estado palestino.

Otra opción que presentan los analistas ante un panorama negativo en el Consejo de Seguridad es apelar a la Asamblea para que se le acepte como Estado observador. Dicho estatuto, si bien no lo convierte en Estado miembro, le concede la facultad de entrar en otros órganos de la ONU, en los cuales actualmente no es aceptado, además de que implícitamente al aceptarlo como Estado observador, se le reconoce finalmente como Estado.

A diferencia de Colombia, México no es actualmente miembro del Consejo de Seguridad, por lo que no tiene que tomar una posición clara a favor o en contra; sin embargo, dicha indecisión le puede afectar su imagen en la comunidad internacional. Las cartas están sobre la mesa, a lo mejor no tendremos pronto el 194° miembro de las Naciones Unidas. No obstante, esta estrategia por lo menos pone a la comunidad internacional a debatir un futuro cercano de Israel-Palestina, así como que estas dos naciones reasuman las negociaciones que desde el año 2009 se ven interrumpidas.

### **Reunión del Dalai Lama con Felipe Calderón, reacciones de China**

El Dalai Lama (Tenzin Gyatso) realizó una visita en México del 8 al 12 de septiembre, que incluyó una conferencia en las inmediaciones del Estadio Azul a la que acudieron 35,000 asistentes y una visita al SNTE (Sindicato Nacional de los Trabajadores de las Educación). Durante su visita se reunió con el presidente Felipe Calderón. Dicha reunión provocó el enojo del gobierno de China, que aseguró que se ha dañado la relación bilateral.

El gobierno de China acusó a México de incurrir en “una grosera intervención de los asuntos internos de China” y de haber incumplido el compromiso previo de no realizar el encuentro. Pese a que fue una reunión privada y luego de recibir al Dalai Lama, Calderón declaró que su gobierno reconoce la soberanía de la República Popular China sobre la región autónoma del Tíbet, y que Tenzin Gyatso dejó de ser el líder político del exilio tibetano desde el 30 de mayo pasado, el gobierno de Beijing insistió en

cuestionar la decisión tomada por el gobierno mexicano.

Luego del encuentro entre Calderón y el Dalai Lama, el vocero de la cancillería china, Ma Zhaoxu, emitió un mensaje en el que dio a conocer el “fuerte descontento” que provocó que el gobierno mexicano haya incumplido su compromiso de no recibir al Premio Nobel de la Paz, a quien las autoridades chinas consideran un separatista. Exigió que México actúe para eliminar los efectos negativos de la reunión, con el fin de salvaguardar la relación con China.

### **Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Australia**

El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Kevin Rudd, visitó México el pasado 17 de septiembre y se reunió con la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa con quien discutió diversos temas de la agenda bilateral e internacional incluyendo las próximas reuniones del G20, grupo que presidirá México en el 2012, y la COP17 que se celebrará en Durban, Sudáfrica. Ambos cancilleres firmaron un Plan de Acción para cooperar en los ámbitos político, económico y comercial, educación y cultura y cooperación técnica.

### **Visita del Secretario General de la OEA a México**

El pasado 14 de septiembre, José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de Estados Americanos, sostuvo una reunión con el Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Cancillería, Rubén Beltrán. En dicha reunión, se abordaron dos de los temas más importantes para el fortalecimiento institucional de la OEA: derechos humanos y democracia. Sobre primer tema, se habló sobre la reforma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Se acordó profundizar la reflexión sobre los cambios que sean necesarios para mejorar la efectividad de las principales instituciones del Sistema, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Respecto al segundo punto, se habló sobre la propuesta presentada días antes por la canciller Espinosa en la celebración del Décimo Aniversario de la Carta Democrática Interamericana, realizada en Valparaíso, Chile, a principios de septiembre. La propuesta establece la creación de un mecanismo que revise los avances en el fortalecimiento de instituciones democráticas en la región, además que establece la integración de comisiones mediadoras ante eventuales conflictos que pongan en peligro la fortaleza de dichas instituciones.

Se rectificó el respaldo a Colombia, que será sede de la VI Cumbre de las Américas, en abril de 2012. Finalmente, Beltrán reiteró que México seguirá promoviendo una OEA efectiva en la promoción de la paz, la democracia, los derechos humanos, el desarrollo y la seguridad hemisférica, temas que necesitan de un compromiso más profundo en la región.

### **Reunión de Patricia Espinosa con Directora del PNUD**

La canciller Patricia Espinosa se reunió, el 14 de septiembre, con la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ex Primera Ministra de Nueva Zelanda, Helen Clark, quien realizó una visita de trabajo por nuestro país del 13 al 15 de septiembre. La señora Helen Clark es la administradora del PNUD desde abril de 2009 y primera mujer en dirigir ese importante programa. Es también presidenta del

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, compuesto por los directores de todos los fondos, programas y departamentos de la ONU que trabajan en temas relacionados con el desarrollo. Por primera vez en su historia, México forma parte de la Junta Ejecutiva del PNUD/Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), para el periodo 2009-2011, lo cual le permite compartir su experiencia en materia de desarrollo en el examen de las actividades y programas que el PNUD realiza en el mundo.

Esta visita se realizó con motivo del 50º aniversario de la presencia del PNUD en México y se centra en tres temas estrechamente vinculados con la agenda nacional e internacional de México: desarrollo –particularmente, el cumplimiento por parte de México de los Objetivos de Desarrollo del Milenio–, seguridad y democracia. Con la participación de autoridades estatales, analistas y destacados miembros del sector privado mexicano, ambas funcionarias examinaron el estado que guardan diversos proyectos de cooperación entre el gobierno mexicano y el PNUD, en materia de gobernabilidad democrática, medio ambiente, reducción de la pobreza, equidad de género y reducción de riesgo de desastres, entre otros.

Intercambiaron opiniones sobre distintos temas del ámbito multilateral, incluyendo el éxito alcanzado por México en las Conferencias sobre Cambio Climático de Cancún, que tuvieron lugar en diciembre pasado, y los continuos esfuerzos de México en el marco de la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, suscrita por nuestro país en 2006. En la sesión de trabajo se abordó, asimismo, el papel que México, como país emergente, desempeñará a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la cual constituirá un instrumento ordenador del conjunto de acciones que México realiza como oferente y receptor de cooperación.

Este encuentro devuelve así a poner sobre la mesa el papel potencial que podría desempeñar la AMEXCID en las relaciones internacionales de México. Por esto, vale la pena aclarar aquí qué es la AMEXCID y cómo se originó, ya que se trata de un instrumento muy reciente de política exterior. La AMEXCID encuentra su fundamento y origen en la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que fue decretada por el Poder Ejecutivo federal el 4 de abril de 2011 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de abril de 2011, después de un proceso legislativo que se prolongó por más de cuatro años y que pasó por múltiples momentos de acuerdos y desacuerdos entre Senadores, Diputados y el Poder Ejecutivo.

Esta Ley tiene por objeto “dotar al Poder Ejecutivo Federal de los instrumentos necesarios para la programación, promoción, concertación, fomento, coordinación, ejecución, cuantificación, evaluación y fiscalización de acciones y Programas de Cooperación Internacional para el desarrollo entre los Estados Unidos Mexicanos y los gobiernos de otros países, así como con organismos internacionales, para la transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras.”

La AMEXCID se contempla en la Ley como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores que gozará de autonomía técnica y de gestión, y dispondrá de los recursos financieros conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que corresponda. Una de sus atribuciones primordiales es concertar, coordinar y estimular las acciones de cooperación internacional con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Para ello, la Agencia contará con un

Consejo Consultivo integrado por un representante de veinte secretarías y dependencias de la propia Administración Pública Federal.

El Registro Nacional de la Cooperación Internacional es una función esencial de la AMEXCID, y estará bajo su responsabilidad directa. Se registrarán en él las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que realizan actividades de cooperación internacional de los que forme parte el Estado Mexicano. La AMEXCID entró en operaciones el 15 de agosto de 2011, pero su labor es aún incipiente. Su página de Internet se encuentra apenas bajo construcción, dentro de la página de la SRE. No queda aún clara su composición ni sus objetivos en el corto plazo como agencia desconcentrada de la SRE. Ojalá que en el marco de esta reunión entre la canciller Espinosa y Helen Clarke, se recurra a darle mayor vigor y eficiencia a la AMEXCID.

### **Segunda reunión de los Estados parte de la Convención de Municiones en Racimo**

La Convención de Municiones en Racimo, que prohíbe dicha categoría de armamento, entró en vigor el 1 de agosto de 2010, y su Primera Reunión de las Partes se llevó a cabo en Vientián, Laos, en noviembre de ese mismo año. México fue el primer país del continente americano en ratificar y promover la Convención de Municiones en Racimo, la cual entró en vigor el 1 de agosto de 2010. La Segunda Reunión de las Partes de la Convención de Municiones en Racimo se desarrolló del 12 de al 16 de septiembre en la ciudad de Beirut, Líbano.

En el marco de la reunión, México reprobó el daño humanitario, social y económico que genera el uso de las municiones en racimo y señaló que continuará sumando esfuerzos con otros países para desalentar la producción y utilización de estas armas de efecto indiscriminado, refrendando así su compromiso permanente con el desarme, el derecho internacional humanitario y la protección de las víctimas. México trabaja en el desarrollo de mecanismos que permitan la cooperación internacional y asistencia para cumplir con todas las obligaciones de la Convención de Municiones en Racimo, especialmente por cuanto toca a la preparación de proyectos de asistencia a las víctimas inocentes de estas armas, en el marco de un enfoque incluyente y para lograr el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

La Delegación de México y demás países participantes en la Reunión en Beirut trabajan en la consolidación de la Convención que en su primer año de creación, y a menos de tres años de su adopción, comprende ya a 109 países signatarios y 63 Estados Parte. Está previsto que la Tercera Reunión de los Estados Partes de la Convención se celebre en Noruega entre el 10 y el 14 de septiembre del 2012.

## **PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR**

### **Publica Relaciones Exteriores su Quinto Informe de Labores**

Ya se había hablado sobre el papel marginal que se le reservó a la política exterior en el informe de gobierno del presidente Calderón. Salvo la organización de la COP16 y la obtención de la sede para la próxima cumbre del G20, el periodo 2010-2011 –y el sexenio en general- ha significado una política exterior de muy bajo perfil, limitada a la cooperación bilateral con Estados Unidos en la guerra contra el narcotráfico.

En su Quinto Informe de Labores, la Secretaría de Relaciones Exteriores se

concentra en la noción de corresponsabilidad, idea que ha venido esgrimiendo desde hace ya varios años, tanto en sus relaciones con Estados Unidos, cuanto en los muy diversos foros multilaterales en los que ha participado. Se dedica un capítulo entero a la planeación, desarrollo y resultados de la COP16, celebrada en Cancún en diciembre pasado, en vista de que la mitigación del cambio climático ha sido un punto de importancia primera en la agenda del presidente Calderón.

Sin embargo, la parte que debe destacarse más es el informe especial sobre el proyecto de la “Frontera del Siglo XXI”. En mayo de 2010, durante la visita de Estado del presidente Calderón a Estados Unidos, los ejecutivos de ambos países suscribieron la “Declaración para la Administración de la Frontera del Siglo XXI”, en la que se delinearón los objetivos generales para construir una frontera mucho más segura y eficiente. En la misma se estipulaba la creación de un Comité Ejecutivo Bilateral (CEB), que sesionó por primera vez en diciembre pasado y publicó el Plan de Acción de la Iniciativa. Los tres objetivos del proyecto son la competitividad económica, el flujo seguro de personas y la seguridad pública, correspondientes a los tres ejes principales de la relación bilateral (intercambio económico, migración y seguridad). Al momento, se trata de un proyecto embrionario pero cuyo potencial no debe ser menospreciado.

En resumen, el Quinto Informe de Labores de la Cancillería confirma lo anticipado en el informe presidencial; la “política exterior responsable” del presidente Calderón significa más bien una política exterior discreta, que si bien no ha metido al gobierno en mayores *impasses* diplomáticos como durante el sexenio anterior, tampoco ha logrado que las miradas del mundo volteen hacia México para encontrar un referente en el accionar internacional.

### **Legislativo demanda a la Cancillería reconocer el Estado Palestino independiente y soberano**

El 24 de agosto, la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados llegó a un punto de acuerdo en el que demanda a la Cancillería Mexicana que vote, en el seno de la Asamblea General de la ONU, a favor de la creación del Estado Palestino independiente y soberano, de acuerdo con las propias resoluciones de las naciones unidas, con fronteras claramente delimitadas por la misma ONU. A su vez, la Comisión Permanente instó a la Cancillería a elevar a rango de embajada la representación mexicana en Ramalah, sede de la Autoridad Nacional Palestina.

El acuerdo fue posible luego de que la embajadora de la Autoridad Nacional Palestina en México, Randa Nabulsi, acudió al congreso de la Unión el 4 de julio del presente año, a fin de solicitar el apoyo de éste para que el gobierno mexicano reconozca a esa nación como miembro con pleno derecho de Naciones Unidas. De inmediato, diputados del PRD y del PT acusaron a la Cancillería de haberse mantenido sospechosamente omisa al reconocimiento del Estado Palestino y prometieron el apoyo a la Embajadora palestina. Por su parte, la bancada del PRD reconoció que México es una nación que por tradición ha tenido una política exterior de respeto a la soberanía, independencia y libre autodeterminación de los pueblos; sin embargo, lamentó y condenó que no se ha reconocido a Palestina como Estado.

### **Reporte del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la Trata de Personas**

La secretaria de Estado Hillary Clinton presentó el más reciente *Reporte sobre Trata de Personas (TIP)*, que es elaborado por el Departamento de Estado de Estados Unidos. En dicho reporte se especifica que actualmente existen 27 millones de víctimas de la explotación.

En lo particular, México es presentado como un punto importante de fuente, paso y destino de hombres, mujeres y niños que sufren de la trata de personas y trabajos forzados, destacando como víctimas vulnerables a las mujeres, niños, indígenas e inmigrantes irregulares. Sin embargo, las falsas promesas de relaciones románticas, o los trabajos forzados no solamente se quedan en México, sino que también estas víctimas tomadas en territorio nacional sufren en Estados Unidos, según indica el reporte. El municipio de Tenancingo en Tlaxcala, así como los inmigrantes provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador son las víctimas principales para el mercado sexual. Tijuana, Ciudad Juárez, Acapulco y Cancún son los destinos de turismo sexual más fuertes dentro del país.

El reporte señala que el gobierno de México no cumple con los estándares mínimos para la eliminación de la trata de personas. Sin embargo, está haciendo esfuerzos significativos, tales como el aumento de la aplicación de la ley, la primera sentencia por trabajos forzados y la adopción de nuevos protocolos para el trato de víctimas extranjeras. El reporte presenta una lista más detallada de las acciones de protección llevadas a cabo por el gobierno mexicano y algunas instituciones internacionales. Esta descripción incluye comentarios de dichas instituciones y ONG que trabajan de cerca con las víctimas y subrayan la insuficiencia e inadecuación de los procesos de atención en algunos lugares del país, por ejemplo, en la mayoría de los refugios no se restringe la movilidad de las víctimas atendidas o la falta de instalaciones y servicios especializados para las víctimas masculinas.

El reporte indica que, tradicionalmente en México, la persecución de los tratantes de personas tiene como base el testimonio de las víctimas. Sin embargo, el bajo número de condenas y la falta de compensación a las víctimas han dejado sin incentivos a las víctimas a participar en los procesos legales. El reporte de México cierra con un comentario sobre los \$4.2 millones de pesos contenidos en el presupuesto aprobado para el programa nacional de prevención para combatir el tráfico de personas. Aunado a estos esfuerzos, está el financiamiento extranjero de una versión *beta* de un portal de Internet dedicado a la identificación y seguimiento de casos de tráfico en México y los avances en la legislación, el cual se vio alentado por campañas en radio y televisión por parte del gobierno federal sobre la trata de personas, aunque la estrategia dejó fuera el trabajo para reducir la demanda de trabajos forzados.

Entre las recomendaciones, se invita a elevar los esfuerzos federales y estatales a investigar y perseguir dichos delitos, pasar la reforma legislativa del 2007 para prevenir y sancionar la trata de personas, la cual sigue en revisión por parte del Congreso, aumentar el presupuesto para atender víctimas y refugios, trabajar en conjunto con las ONG, mejorar procedimientos para la identificación de víctimas en poblaciones vulnerables, aumentar la coordinación entre las autoridades federales, estatales y locales, y reformar la preparación y entrenamiento del personal y oficiales dedicados a seguir estos casos.

### ***Igualdad de Género y Desarrollo***

El Banco Mundial publicó su más reciente *Reporte sobre el desarrollo mundial 2012, igualdad de género y desarrollo*. Cómo el título del reporte lo sugiere, el enfoque se dio fue más allá del “derecho propio” de las mujeres a que la sociedad crezca en pro de la igualdad de género, sino que la idea también tiene sus atractivos para el desarrollo económico de los países.

Entre los puntos que más se destacan en el reporte se encuentran datos duros que dejan sin lugar a dudas el potencial que tienen las mujeres. Por ejemplo, las mujeres representan el 40% de la fuerza de trabajo mundial, por lo que, al romper con paradigmas discriminatorios en algunos sectores específicos, podría aumentar la productividad hasta en un 25% dependiendo del país. Asimismo, se ha comprobado una correlación directa entre el bienestar de niños mientras mejore la educación y salud de sus madres, lo que también se vincula con el hecho que si una mujer tiene mayor poder de decisión en una sociedad, temas como la salud a través del mejor manejo del agua y el saneamiento se ven beneficiados. La forma en la que se ha podido comprobar algunos de estos efectos positivos ha sido a través del estudio de ciertos indicadores que han mejorado sustancialmente en los últimos 25 años. Estos indicadores abarcan desde el aumento de niñas matriculadas en el nivel de educación secundaria principalmente en América Latina, el Caribe y Asia oriental, la mejora en la esperanza de vida (en la actualidad la media es veinte años más que las de 1960), hasta el aumento en la participación en la fuerza de trabajo.

No obstante, existen indicadores que se han logrado mejorar ni siquiera en los países ricos, por lo que deben ser el foco de atención para los nuevos esfuerzos de mejora. El acceso desigual a las oportunidades económicas y las diferencias en la capacidad de las mujeres para hacer oír su voz en el hogar y en la sociedad son rezagos que cualquiera puede observar en el día a día en casi todos los sectores. Otros factores de desventaja contribuyen al poco avance en erradicar la disparidad de género, ya sea la distancia, el origen étnico e incluso la discapacidad. Sin embargo, roles sociales determinados y aplicados de forma inflexible contribuyen también a esta falta de desarrollo de las mujeres.

El reporte continúa con una lista de recomendaciones de las formas más efectivas en que los distintos países pueden aplicar políticas que ayuden a la disminución de tan importante desigualdad y señala la importancia del monitoreo, colaboración y financiación proveniente de iniciativas provenientes de la comunidad internacional como conjunto. En sus puntos más destacados, el reporte falla en definir y abordar el tema de equidad (yendo más allá de solamente la igualdad), pero proporciona una serie de beneficios significativos que le dan un fuerte valor agregado al simple hecho de apoyar el desarrollo de la mujer, por ser este un derecho fundamental e irrefutable.

### ***Panorama de la Educación 2011***

El pasado 13 de septiembre, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) presentó su reporte anual sobre la educación en sus países miembros. En términos generales, el reporte indica que las tasas de desempleo entre los estudiantes graduados de universidad se mantuvo en el 4.4% que tiene desde el año 2009, pero que la tasa entre aquéllos que no cuentan con un título universitario subió de un

8.7% del año pasado a un 11.5% este año. Por esto, la OCDE recomienda invertir en educación, explicando que, a largo plazo, beneficiará el presupuesto de la nación dado que va a ver menos necesidad de dar beneficios por desempleo y porque esta gente pagará más impuestos cuando entren en el mercado laboral.

Respecto a México, el reporte indica que la población mexicana que ha alcanzado una educación media superior se ha duplicado del 21% al 42% entre 25-34 años de edad. Al igual que en otros países de la OCDE, la participación educativa está cerca del 100% para aquéllos en edad de 5-14 años. También elogia los salarios de los maestros y el desempeño escolar, ya que está entre los países con mejoras continuas en los resultados de PISA (prueba realizada por la OCDE cada 3 años). Entre 2003 y 2009, los resultados de lectura aumentaron de 400 a 425 puntos obtenidos. En matemáticas, el desempeño de México continúa mejorando, partiendo de 385 puntos obtenidos en 2003 a 419 puntos en 2009.

Por otro lado, la OCDE reporta que sólo el 52% de estudiantes de educación media superior concluyen sus estudios dentro de la duración teórica de los programas (frente al 68%, en promedio, en otros países de la OCDE). Además, el 18.4% de adolescentes entre 15-19 años y una cuarta parte de los jóvenes entre 25-29 años en México no están recibiendo educación y están desempleados o no forman parte de la fuerza laboral (los llamados “ninis”). En presupuesto, México tiene el gasto público total más bajo como un porcentaje del PIB (24%) en el área de la OCDE donde el gasto público representa, en promedio, 43% del PIB de los países.

#### **“Ten cuidado con tus tweets,” *The Economist***

En días pasados, *The Economist* publicó una nota sobre el estado de la libertad de expresión en México. De acuerdo con el artículo, la guerra contra el narcotráfico comenzó con una radical ofensiva contra los periodistas. Entre 2006 y 2010, por lo menos se han registrado 37 muertes de personas relacionadas con los medios impresos; incluso, citan las reacciones de la prensa, como ejemplo, la portada que *El Diario de Ciudad Juárez* publicó con un mensaje para los narcotraficantes preguntando “¿Qué quieren de nosotros?”

La situación es crítica ya que ahora las amenazas se han extendido a los medios de información no convencionales como lo es la red de Internet. Se explica que en Nuevo Laredo, ciudad que se ha caracterizado por tener combates frontales entre el gobierno y los grupos criminales, se encontraron ahorcados de un puente con un mensaje que decía “esto sucederá a todos los chismosos de Internet.” En específico, el recado se refirió a dos blogs, *El blog del narco* y *Al rojo vivo*. La forma en que los criminales seleccionan a sus víctimas es desconocida ya que el acceso a los blogs es anónimo.

Aunado a esta amenaza por parte del narcotráfico, se encuentra la posición del gobierno frente a estos nuevos medios de comunicación, ya que dos personas fueron arrestadas en el estado de Veracruz por mandar un mensaje falso en Twitter. El mensaje avisaba a la población que bandas criminales estaban secuestrando a niños en las escuelas. Dada la situación de violencia actual en el país, la gente creyó el rumor lo cual desató el pánico en la ciudad. Al inicio del juicio, los acusados se enfrentaron a treinta años de prisión por un crimen que no se encuentra estipulado en el código penal, razón que ha llevado al estado a modificarlo para que los acusados puedan ser juzgados de forma retroactiva por perturbar el orden público. La situación que vale la pena resaltar es

que los jueces están dispuestos a dar sentencia por un crimen que no existía al momento de ejecutarse. En un clima tan adverso a la información es preciso reflexionar, ¿será esto libertad de expresión?

## MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

### **México en peligro de recesión**

En los últimos meses, los mercados globales han mostrado síntomas de una posible recesión. Según analistas de Bank of America Merrill Lynch, de materializarse esta recesión, particularmente en Estados Unidos, la economía mexicana podría crecer 3% este año, pero presenciar una caída del 2% en 2012. La actividad económica en Estados Unidos afecta a la economía mexicana por medio del comercio, ya que aproximadamente 80% de las exportaciones no petroleras van al mercado estadounidense. Carlos Capistrán, economista en jefe de Bank of America Merrill Lynch para América Latina, explicó que “dado que la mayoría de esos productos son manufactureros (cerca de 96%), México es particularmente impactado por la actividad industrial en Estados Unidos, esto puede ser visto a través de la cercana relación que hay entre el índice manufacturero estadounidense y el PIB de México.”

Capistrán definió dos posibles escenarios para la economía estadounidense, los cuales dependen del comportamiento de sus mercados en los próximos doce meses: el primero de ellos involucra un crecimiento de 1.6% para 2011, de 2.3% para 2012 y una probabilidad de ocurrencia 60%; el segundo una recesión moderada con probabilidad de 40%. Cabe mencionar que esta probabilidad fue elevada de 35% a 40% hace unas semanas. De ocurrir el primer escenario, México crecería en 2011 y 2012 ligeramente por encima de su potencial, aunque por debajo del alza de 5.4% que tuvo durante 2010. De materializarse el segundo escenario, una recesión en Estados Unidos, México también viviría una en 2012. “De acuerdo con nuestras estimaciones, esta recesión sería pequeña desde una perspectiva histórica, pero más profunda que la que ocurriría en Estados Unidos,” añadió Capistrán. Dado este riesgo, las expectativas de crecimiento para México se redujeron a 3.6% para este año y 3.6% para 2012, aunque se destacó que la actividad manufacturera y la creación neta de empleos, entre otros indicadores, siguen evitando que el escenario de recesión sea el más probable.

Los economistas de Bank of America Merrill Lynch también estimaron que en caso de recesión, el Banco de México recortaría en 25 puntos base su tasa de interés de referencia durante sus siguientes dos juntas, programadas para el 14 de octubre y el 2 de diciembre. Esta baja en la tasa de referencia sería propuesta solamente si el peso se debilita y se ubica por encima de los 13.2 pesos por dólar por un periodo prolongado. Si Estados Unidos acaba evadiendo esta recesión, el gobierno mexicano no tendría razón para alterar su política monetaria y recortar impuestos.

### **Nuevas tasas impositivas a productos chinos**

A partir de diciembre, cuando los productos chinos importados dejen de pagar cuotas compensatorias (que iban del 300% al 1000%), pagarán un arancel de hasta 30% (tarifas considerablemente superiores al promedio actual de aranceles de 6.4%, según la Secretaría de Economía) bajo el régimen de Nación más Favorecida (NMF), por lo que

industriales mexicanos han indicado que no podrán seguir competitivamente en el mercado. Por si fuera poco, en los últimos cuatro años las importaciones chinas han incrementado en 684%.

A diferencia de países como Argentina e Italia, que ante el volumen y precios de los productos chinos buscaron diversificarse y segmentar su oferta, o como en el caso de Chile, Costa Rica y Perú, que suscribieron tratados de libre comercio con la nación asiática para beneficiar a comercializadores y consumidores, en México, la Secretaría de Economía creó un Fondo de Reconversión para mejorar la productividad con apoyos de tan solo cuatro millones de pesos destinados a innovación y desarrollo tecnológico. Resultará, pues, verdaderamente difícil para nuestro país enfrentarse y competir con el gigante asiático, si a lo anterior se suma que México sigue sin las reformas estructurales indispensables en materia fiscal y laboral, para adaptarse a un mundo cada vez más globalizado y competitivo.

---

#### DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México  
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,  
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: [mexicoymundo@itam.mx](mailto:mexicoymundo@itam.mx)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

---

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Universal, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Huffington Post, Chicago Tribune, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político, Foreign Policy, Stratfor, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report* y *Wikileaks*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Alejandro González, Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla, Franklin Dumser, Juan Ignacio Neri, Isabelle Torres, Mariana Sánchez, Paola Iza y Virginia Hernández Martín.